



Casa núm. 68 de la calle de Alcalá.—Madrid.

De El Mundo: «Para los agricultores de toda España es familiar el nombre de Alberto Ahles y Compañía, razón social de una importantísima Casa dedicada a la maquinaria agrícola, que lleva veinticinco años establecida en nuestro país, pues precisamente en estos días celebra las bodas de plata de su fundación.

Coincidiendo con este fausto suceso, ha realizado el traslado de sus locales desde la calle del Barquillo, donde estaba últimamente, a la soberbia casa número 68 de la calle de Alcalá, de esta corte, instalando en la planta baja una magnífica Exposición de maquinaria agrícola de lo más moderno, y en el entresuelo de la casa han sido montados el estudio y las oficinas.

Para dar una idea de lo mucho que ha contribuido la Casa Ahles al progreso y engrandecimiento de la agricultura española, diremos que durante el año 1901 llevó a sus expensas un gran completo lleno de maquinaria agrícola con su personal de mecánicos correspondiente, y realizó pruebas con sus aparatos en más de cincuenta regiones agrícolas, ante multitud de labradores. Y si por algún ser nos objetara que esto lo hacía la Casa atendiendo al espíritu comercial, diremos que no es cierto, pues compete en precios con todas sus similares de España; además, y esto es lo importante, que con aquellos experimentos públicos realizaba una función educadora digna de muy alta estima en beneficio de la agricultura, una de las principales fuentes de riqueza de nuestro país.

Reciente está el Congreso Agrícola celebrado en Madrid el año 1902, y en ese certamen realizó la Casa Ahles multitud de experimentos, los cuales, a instancia de S. M. Dona María Cristina, se repitieron en la Moncloa para que los viera nuestro Monarca, resultando de esto que la mayoría de los aparatos y maquinaria que hoy se usan en la vasta explotación agrícola que bajo la propia protección de Don Alfonso se realiza en El Pardo, son de la prestigiosa casa de Alberto Ahles y Compañía. Muchas y muy nobles son las máquinas que en El Pardo funcionan; pero citaremos entre ellas el tren de trilla gran modelo «Ruston», las segadoras «Derin Ideal», las gradas «Rud-Sack», los arados «Bravan Helott», las sembradoras «Sau Barredo», tan importantes estas máquinas que hoy existen en varios miles de ellas trabajando en toda España.

Otra máquina apreciadísima que está alcanzando general aceptación, es la segadora «Derin Ideal», de la que basta con decir que manejada por un solo hombre produce el propietario el trabajo de quinientos.

La Casa Alberto Ahles y Compañía no cesa de realizar cotidianamente profundos estudios en cuanto al progreso de la maquinaria agrícola se refiere, y esto podrá verse en la próxima Exposición de Mayo, habiendo recientemente patentado el nombre del socio de la Casa Sr. Schlayer, una trilladora de incalculables ventajas sobre las de su clase.

Esta Casa tiene también establecidas Sucursales en Sevilla, Barcelona, Córdoba, Badajoz, Tafalla, Palencia, Rioseco y varios depósitos que llevan a todas las regiones agrícolas el progreso de la maquinaria agrícola moderna.

Deseamos a la Casa Alberto Ahles y Compañía en su nuevo domicilio, todo el éxito y prosperidad que en justicia merece.

PERITOS AGRICOLAS

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Aunque en sus animos está por ser de equidad y justicia, base principal de todas sus operaciones, permítanos V. E. que le recordemos la continuación de la obra empezada el año anterior para los actuales temporeros, que V. E. creará con razón, la situación actual para dichos temporeros es muy violenta, por no tener éstos ninguna seguridad, ni sueldo, ni aun siquiera se les pasan los gastos de viaje por asuntos del servicio, lo cual parece una postergación para estos Ayudantes, que hacen los mismos trabajos, tienen las mismas obligaciones, los mismos deberes y responsabilidades en sus servicios dentro del cuerpo, pero no los mismos ni aproximados derechos, pues hasta se ha dado el caso de viajar una brigada por traslado de ésta, en la que iban cuatro Ayudantes, de los cuales dos eran de plantilla y dos temporeros, y viajando todos juntos a desempeñar el mismo cargo, los primeros lo hacían a cuenta del Estado y los segundos a la de su bolsillo.

Por lo cual permítanos V. E. insistimos repitiendo se continúe dicha obra, dando para el año próximo vengiendo el nombramiento de oficiales quintos a los Ayudantes que quedan de este servicio, que después de todo no son tantos; y si no, siquiera a igual número que se les dió el año actual, y así viviremos con la esperanza de ingresar este año ó el que viene, pues lo contrario, ó sea paralizándose dicha obra, será ésta muerta al muy poco tiempo de haber nacido, matando con ella todas las aspiraciones de estos temporeros que tanto vienen trabajando y hasta hoy tan mal considerados como viene siendo para ellos.

Pero no, esto es muy razonable y por lo tanto no lo dejaré V. E. olvidado, confiando todos en que nos sacará de la postergación en que hoy vivimos, por lo que le anticipan las más sinceras y expresivas gracias.

VARIOS TEMPOREROS.

Al ocuparnos de esto no podemos pasar por alto el dirigirlas a nuestros compañeros de plantilla cuatro palabras, y son las siguientes:

Que cesen en su exagerada hostilidad contra las 16 plazas que con nombramiento de oficiales quintos se crearon este año para dichos temporeros y de las que en adelante se creen; pues por las ya creadas, sobradamente habrán visto que con ellas en nada se quebrantan sus derechos, y por lo tanto, déjense de emplear tantos medios como el año anterior pusieron en práctica para contrarrestar dichos nombramientos, que sin perjudicarlos a ellos en nada pueden favorecer a compañeros, que hoy efectúan los mismos trabajos y en igual servicio, y no se conviertan en el perro del hortelano con sus energías protestas.

Luego, compañeros, cesar en vuestro egoísmo, que no todos tuvimos vuestra suerte de estar dentro cuando se cerró esa puerta, la que nosotros no pretendimos abrir; pero no traten ustedes de cerrarnos la que a nosotros se nos abrió el año pasado, la que sin que en nada os perjudique a vosotros, tanto nos favorece a nosotros, pues aunque no ingresemos en el escalón de ustedes, tendremos un sueldo del que hoy carecemos, aunque este sea el más modesto de vosotros, y alguna seguridad en nuestro empleo, para continuar en esos trabajos y poder sufragar los gastos de la vida errante que nuestro empleo nos obliga a llevar; y sobre todo como la mejora que con ellos experimentamos nosotros en nada perjudica a vosotros, debéis comprender que nos sobra la razón para trabajar en favor de esto y que a ustedes debe sobrarles también para no contrarrestarlo, pues no sólo efectuamos los mismos trabajos, sino que hemos cursado muchos estudios en la misma Escuela, hemos sufrido los mismos exámenes y tenemos el mismo título.

VARIOS TEMPOREROS.

20 de Mayo de 1905.

Industrias nacionales.

Queremos hoy dar cuenta a nuestros lectores, no de una industria nueva, pero sí de un notable perfeccionamiento en la fabricación de un producto azucarado de primera clase destinado a la alimentación del ganado.

Nos referimos a la Fábrica de «Molassins», establecida en la «Azucarera de Madrid», que ha sido últimamente objeto de importantes reformas en su maquinaria, merced a las cuales se ha conseguido aumentar a tal punto la proporción de azúcar que contiene ese pienso, que pasa hoy del 40 por 100; cantidad enorme que lo coloca a la cabeza de los alimentos hidro-carbonados.

Es admirable ver, como pudimos observar en nuestra visita, la facilidad y exactitud con que se mezcla la melaza, a 80° de temperatura, con la flor de musgo finamente pulverizada, que le sirve de excipiente, y el agradable olor del rico producto.

También tuvimos ocasión de contemplar los bueyes y mulas de trabajo alimentados con Molassins, lo mismo que el ganado vacuno y de cerda, engordado con el mismo producto en la granja de la Azucarera de Madrid, por lo que sinceramente felicitamos a los señores que están al frente de la explotación agrícola.

En un país como el nuestro en que la cebada es la base de la alimentación del ganado, y que aquella alcanza los inverosímiles precios que todos sabemos, es de agradecer que se establezca una industria como la de fabricación del Molassins, que proporciona a nuestros campesinos un producto excelente a precio muy reducido; con lo que resulta en su empleo la doble ventaja de gastar menos y alimentar mejor al ganado.

CULTIVO DEL TABACO

EXCMO. SR.

Las angustiosas condiciones en que se desarrolla la agricultura nacional, y la de esta provincia en particular, han motivado que este Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, cumpliendo uno de los primeros fines que informaron su creación, se haya preocupado constantemente en el estudio del sinnúmero de problemas a cual más complejos que se ofrecen para la resolución de esa crisis, honra y tenaz, que aqueja a la primera y más fundamental riqueza del país.

Ha podido comprobarse, y por conocido casi holgar hacer mención de ello, que una de las causas que principalmente contribuyen al estancamiento del progreso agrícola es la depauperación del cultivador que, falta de capitales, no puede emprender, en muchos casos, las reformas que aconseja la ciencia agronómica, y con las que aumentaría la productividad de sus cultivos; pero esa carencia de medios establece un círculo vicioso del cual difícilmente puede salir el agricultor como no se abran caminos nuevos en que emplear sus iniciativas, encontrando en su rendimiento el premio de sus esfuerzos.

Los cultivos más generalizados en el territorio nacional, y presentados en esta provincia, son: el cereal, la vid y el olivo, y dada el área geográfica de este último, puede considerarse a los dos primeros, de los que, el cereal, conocida es la penuria en que se desarrolla el cultivo, motivando con frecuencia medidas arancelarias que, restringiendo la competencia de los trigos extranjeros, lo hagan remunerador; y por lo que a la vid se refiere, se han aminorado a la carestía de los procedimientos culturales la depreciación de sus productos; continuando, a pesar de la supresión de los derechos de consumo sobre los vinos, las dificultades con que lucha esta producción.

Para obviar situación tan precaria, este Consejo, después de amplia deliberación, ha tenido que reconocer que la única solución actual del problema y el único medio de procurar que la población agrícola renuncie de su actual postergación y aniquilamiento, es la implantación de cultivos remuneradores; y entre los que cumplen estas condiciones, no hay otro que completo y rentable tan en absoluto el fin propuesto, como el del tabaco.

Bajo el punto de vista agronómico, su posibilidad no admite duda, pues aparte de los ensayos que de remotísima fecha se han venido haciendo con éxito satisfactorio, justificaria su posibilidad la producción clandestina que constantemente es destruida por los agentes del fisco; únicamente opone dificultad la prohibición oficial que de su explotación existe, y como resulta en V. E. la manera de allanarla, este Consejo en sesión del día 5 del corriente acordó por unanimidad elevar a V. E. la presente exposición en solicitud de que se autorice el cultivo del tabaco, aunque sea con todas las restricciones que el elevado criterio de V. E. considere preciso establecer para mejor garantizar los intereses tanto del Estado como de la entidad explotadora.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Barcelona 8 de Mayo de 1905.—El Jefe de Fomento, presidente, Guillermo de Boladores.—El Ingeniero Secretario, Ignacio V. Ciarri.—Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Junta de colonización.

En la sesión celebrada por esta Junta se acordó, en vista del informe del Sr. Alcaráz, que se proceda inmediatamente a la utilización de los estudios del proyecto de instalación de una colonia bastante crecida en el monte «Coto de la Sierra» (Alicante), propiedad del Estado, enajenable, que reúne todas las condiciones favorables para la colonización, y que dicho Sr. Alcaráz prosiga sus gestiones cerca del Ayuntamiento de aquella provincia para la instalación de otras colonias que sean factibles, así como cerca de los propietarios que se prestaran a que en sus fincas particulares se ensaye la colonización.

Se ha dado cuenta del informe del vocal señor Secal, que se encuentra en Jaén, algunos de ellos favorables a la instalación de colonias.

El jueves marcharán los Sres. Rodríguez y Avila al pueblo de Valverde para inspeccionar el monte y resolver definitivamente la instalación de la colonia.

ACEITES

ASPECTO GENERAL

Las noticias que vamos recibiendo de los principales mercados, tanto productores como reguladores, son en extremo contradictorias, pues mientras unos señalan estabilidad en los precios, otros ofrecen una marcada tendencia bajista, impidiéndonos esta discordancia dar una idea concreta del estado general, si bien a última hora parece haberse generalizado la baja en casi todos los mercados, aunque sea en pequeña escala.

El movimiento bajista que señalábamos en nuestra anterior información, de nuevo ha desaparecido, eligiendo los precios una oscilación que ha obligado al retraimiento general.

La súbita paralización en las demandas, las exigencias de los tenderos y la excelente perspectiva que presentan los olios, haciendo augurar doble abundancia y superioridad en la próxima cosecha, han influido considerablemente en el descenso de los precios, originando una calma excepcional en los mercados, hasta el extremo de que cuando nuestras regiones ó comarcas las primeras de Europa ricas en tal fruto, parece que tan sólo se conocen por las más imperiosas necesidades.

De estos períodos de calma que se suceden, tenemos nosotros en parte la culpa, puesto que nos concretamos a surtir los mercados de Marsella é Italia que son verdaderos focos de exportación a las Américas, exportación que podríamos verificar directamente dadas las condiciones que nos favorecen, obteniendo en este caso mayores beneficios, más regularidad en los precios y acreditar sólidamente nuestros productos, mientras que actualmente sucede lo contrario, los beneficios son limitados, estamos expuestos a exigencias a las que tarde ó temprano tenemos que sucumbir; y finalmente, cuando nuestros aceites son enviados, han perdido el natural sabor y aroma que solamente son propios de nuestros país.

CASTILLAS

La baja temperatura que ha venido reinando ha retrasado la moliente de la aceituna, por lo que hasta ahora no se conoce la verdadera importancia de la cosecha, siendo en verdad mayor de lo que se había dicho, lográndose, además, una calidad como pocos años se había obtenido; no obstante tales ventajas, la animación en los mercados es tan escasa que apenas se opera, permaneciendo los precios algún tanto indecisos y tendencia a la baja.

Nos escriben de Torrelaguna (Madrid) que la cosecha ha sido algo mejor de lo que se esperaba, signifiendo los precios algo estacionados y pagándose actualmente de 14,50 a 15 pta. la arroba.

De Perales de Tapia (Madrid) nos dicen que hay disponibles más de 6.000 arrobas de aceite, que aun cuando no es de una calidad superior, se ofrece entre 10 y 11 pta. la arroba.

pagados; holandas, a 58 pesetas hectolitro de 100f, con derechos garantizados; alcohol de orujo, a 51 pesetas hectolitro de 100f, sin derechos pagados.

En Madrid se cotiza el vino de 4,50 a 5 pesetas arroba.

En Montilla (Córdoba) hay a la venta muchas existencias de vinos, cotizándose blancos nuevos a 18 reales, y añejo, de 30 en adelante.

En Villargordo del Gabriel (Valencia) el vino tinto se vende a 7 céntimos por grado, teniendo 10 la arroba; clarete, a 1 peseta. Hay de venta 60.000 arrobas de vino, que se cederán a 4 reales. Se han expedido diez bocoyes de alcohol para Barcelona.

De Murchante (Navarra) dicen que el vino se ha pagado estos días con algo de alza, cotizándose ahora tinto a 2,10 pesetas decalitro. Hay de venta 65.000.

En Toro (Zamora) ha bajado algo el precio de los vinos, y sin duda por esta causa es mayor la exportación. Las clases de vinos se cotizan a 17 reales y las más bajas a 10. Hasta hace poco se han vendido unos 9.000 cántaros.

En Ateca (Zaragoza) se cotiza vino tinto a 16 pesetas los 119 litros, notándose mucha animación en el negocio.

De Villatobas (Toledo) avisan que el vino tinto se cotiza a 2 pesetas arroba, habiendo salido para esta corte 240 arrobas. El tinto de las viñas ha principiado, y de seguir bueno el tiempo, espérase que sea lozano.

En Almorox (Toledo) se cotizan: vino tinto, a 2 y 2,50 pesetas arroba, habiendo unas 85.000 de existencias. Negocio de aguardiente, nulo.

Acóite.—Las impresiones son ahora de más firmeza y aun de alza en los principales mercados.

En Madrid ha regido el precio de 15 a 16 pesetas arroba.

En Cartagena (Murcia) se vende a 13,75 pesetas arroba con derechos de consumo.

Aunque las noticias de origen son de firmeza y de algún alza, la cotización para el consumo no ha variado en Santander.

En Barcelona el artículo acusa alza y los arribos escasean. Cotizase en duro la carga de 115 kilos: Andalucía superior (virgen), 23 a 23,50; corriente, 22 a 22,50; Tortosa inferior lampante, 24,50 a 25; buenos, 23,50 a 24; finos, 23 a 23,50; Aragón, finos, 31,50 a 32; Lérica, 27,50 a 28; Mallorca nuevo, 22,50 a 23. Acóite de orujo nuevo: verde 1.ª, 17 a 18; idem 2.ª, 13,50 a 14; amarillo 1.ª, 17 a 18; idem 2.ª, 14 a 16; oscuro, 13,50.

Centeno.—Han quedado barridas las paneras de la plaza. Es raro el que tiene existencias y se pretende por los muy contados tenderos a 40 reales y aun más. Los compradores pagan a 38 1/4 y 38 1/2.

Cebada.—Muy solicitado este grano y piden los compradores.

Al detall sin negocio ni precio.

Lanas.—Según el Manchester Guardian, las ventas públicas de Londres, que han empezado el 12 del corriente, eran esperadas por los tenderos con una ansiedad mayor que nunca. Aunque no haya habido inicio alguno más animado, algunos expertos en el negocio piensan que tal vez ya se hayan pasado los precios más bajos. Claro es que el abastecimiento se presenta excesivo y que la perspectiva del futuro corte en Australia es excelente; además, el consumo ha disminuido de un modo alarmante en Bradford así como en el Continente y en los Estados Unidos. Pero, no obstante estos factores contrarios, algunas personas creen que la enorme baja de las lanas peinadas cruzadas deberá inducir a comprar, no sólo para el consumo actual, sino para el futuro. En cuanto a las peinadas merinas, aunque hayan bajado mucho, su deprecio no ha sido tan acentuado como en las cruzadas.

En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires en suelo, los 100 kilos, a 124 francos, con tendencia sostenida; cruzadas Plata, a 133, con tendencia encaimada.

En Roubaix-Tourcoing se cotiza el kilo a 4,22 francos, con tendencia sostenida.

En Amberes, peinadas alemanas, contrato B, a 4,20, con tendencia también sostenida.

Del negocio de lanas en la Península poco hay que decir todavía, pues casi no ha empezado el corte.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) se han cotizado: blanca sucia, a 60 reales arroba; negra, a 60; blanca lavada, a 110.

En Orense, lana blanca, a 7 reales libra; negra, a 5.

Catastro parcelario.

Es digna de estudio la proposición de ley presentada por el Sr. Prado y Palacio, y cuya lectura autorizaron ayer las sesiones.

Propone en ella el exdretor general de Agricultura que para la formación del Catastro parcelario se obligue a todos los ciudadanos que acudan a los Registros de la Propiedad para hacer una inscripción por transferencia de dominio, a que presenten, juntamente con los documentos que acreditan sus derechos, tres planos de la finca objeto de la inscripción solicitada.

Estos tres planos son destinados: uno, al Reto de la Propiedad; otro, a la sección catastral del ministerio de Hacienda, y el tercero al Instituto Geográfico y Estadístico, para que éste vaya formando, a medida que vaya recibiendo los planos parciales, el plano parcelario general de España.

CONDICIONES QUE DEBE REUNIR EL SUELO PARA SER FÉRTIL

El falso concepto que muchos agricultores tienen formado del papel que desempeña el suelo en la vida vegetal es sin duda alguna la principal causa del atraso de nuestra agricultura.

De las condiciones naturales de la tierra lo espera todo el labrador, creyéndose impotente para modificarlas cuando son opuestas a las que exige una lozana vegetación, y este es grave error que la ciencia agronómica desvanecerá cuando sus principios, basados en experiencias, se divulgan entre los que han de obtener con su aplicación oportuna los resultados prácticos que han enriquecido a los que se apartaron del «cómodo» cuanto riesoso camino que les trazaron sus antepasados.

El suelo es el «medio» en que las plantas extienden sus raíces para absorber los elementos nutritivos que en calidad de depósitos les han confiado la atmósfera y el hombre y en donde el vegetal encuentra apoyo para sostenerse en una posición propia para su mejor desenvolvimiento. La tierra no es un almacén inagotable de estos elementos; los suelos más ricos dejan de serlo al cabo de cierto número de cosechas y los más pobres pueden producir anualmente, sin interrupción y de una manera indefinida, grandes masas vegetales si les proporcionan los abonos necesarios.

La facultad de producir depende en las tierras de su cantidad de elementos nutritivos, pero estos ya sabemos que se agotan y no hay que contar con ellos más que como reserva, pues de lo contrario, después de un cierto número de años de cultivo, llegaría la tierra más fértil a la esterilidad. El cultivo racional exige la devolución inmediata de los elementos que bajo forma de plantas se extraen del suelo, y por lo tanto, todas las tierras, pobres y ricas, al ponerlas en producción hay que abonarlas en cantidad proporcional a la cosecha que nos proponemos obtener, sin más diferencia que las ricas tienen ya un depósito de reserva, mientras que a las que no lo son, hay que fertilizarlas de una sola vez, ó sucesivamente en varios años, hasta que lleguen a tener la composición de las fértiles y productivas.

Para que esto pueda realizarse es necesario que el suelo esté en condiciones de conservar las sustancias que se le confían, que no todas guardan igualmente, siendo esta la causa de la pobreza de algunos que apenas son productivos.

La facultad de producir depende también en las tierras de la facilidad con que las raíces de las plantas se extienden, y especialmente de la profundidad que alcanzan.

De lo dicho se deduce que para que una tierra sea fértil necesita reunir las siguientes condiciones:

Primera. Que no oponga gran resistencia al desenvolvimiento de las raíces de las plantas en todos sentidos.

Segunda. Que contenga en cantidad suficiente y en condiciones de ser absorbidos todos los elementos que las plantas necesitan para su desarrollo.

En medio de estas condiciones que remota estas condiciones será, por consiguiente, apto para producción vegetal aun cuando no esté constituido de los elementos que normalmente forman los terrenos de cultivo. Así, por ejemplo, una planta de trigo, de mal ó «alforjón», se desenvuelve perfectamente en un frasco ó contenga

agua con aire y principios nutritivos en disolución, ó bien en arena lavada, completamente estéril, a la cual se riega con la frecuencia necesaria con agua de las mismas cualidades que las de los frascos mencionados. La arena no cumple otra misión que la de sostener la planta y la de retener las sustancias de que se ha de alimentar.

Todos los agricultores saben que las materias orgánicas, tanto de origen vegetal como animal, se descomponen en el suelo con más ó menos rapidez según su naturaleza, dando lugar a productos más sencillos que son los verdaderos alimentos de las plantas, y a otra sustancia que comunica un color oscuro a las tierras y a la cual se da gran importancia en la apreciación de las cualidades productivas, pero lo que acaso ignoren muchos es que aquellos alimentos de los vegetales son sencillos, ni más ni menos que las que expone el comercio, y que esa sustancia oscura ó humus, materia orgánica que no está totalmente descompuesta y que tiene en alto grado la facultad de retener el agua y los principios nutritivos salinos, proporcionando al mismo tiempo esponjosidad a la tierra, pero no alimento a la planta, como en algún tiempo se creyó.

Las sales unas son fuertemente retenidas por las partículas de la tierra y tienen además poco valor comercial, como sucede con los fosfatos, sales de potasa y de cal, y otras como los nitratos (muy difusibles) son fácilmente arrastradas por las aguas y son las más caras.

Tan necesarias son para la vida vegetal las primeras como las segundas; si alguna falta, la esterilidad del suelo se manifiesta, y como los nitratos desaparecen con tanta rapidez, a su ausencia en todos los casos y a la de los fosfatos y sales potásicas en algunas, es debida la pobreza de las tierras.

El problema de la fertilización está fácil y económicamente resuelto en lo que se refiere al primer grupo de sustancias salinas con la adición de las materias que las contengan, tales como los superfosfatos, escorias y sales potásicas ó cenizas, pues ya sabemos que los suelos las conservan mucho tiempo y tienen relativamente poco precio; pero en cuanto al nitrógeno, hay que valerse de procedimientos que transformen la tierra en un medio de mayor poder retentivo ó adicionar las sustancias nitrogenadas en la época y forma en que las plantas pueden utilizarlas inmediatamente.

El total aprovechamiento de los estiércoles, el empleo del sulfato amónico, el cultivo de las leguminosas por el sistema Solari ó bien para enterrar en verde y la aplicación de los nitratos en condiciones debidas son los medios de proporcionar al vegetal el nitrógeno y por lo tanto de satisfacer por completo sus exigencias de alimentación, evitando el empobrecimiento del suelo.

JUAN GAVILÁN.

Contra la langosta.

Como era de temer, la langosta ha comenzado a hacer sus siniestras apariciones en varios pueblos de Badajoz, que parece ser, con las de Cáceres y Ciudad Real, el predilecto albergue del odio y aborrecido insecto malogrador en definitiva de los fatigosos cuidados del labriego y de las esperanzas a que da derecho la bonancible tempestad que para aquellos campos ha traído el presente año agrícola, infinitamente menos prometedor de bienes que lo necesario para compensar males anteriormente padecidos, pero así y todo considerado como muy aceptable por punto general.

Para combatir al inveterado enemigo, el Gobierno acaba de adoptar la resolución que va contenida en el siguiente

REAL ORDEN

«Ilmo. Sr.: Habiéndose presentado con alguna intensidad la langosta en la provincia de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real, conviniendo activar todo lo posible los trabajos de extinción de dicha plaga en los momentos actuales en que puede obrarse con mayor éxito contra dicho insecto, y siendo necesario para ello acudir con auxilios en favor de las mencionadas provincias;

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que, para satisfacer los gastos de toda clase que se originen con tal objeto en tan importante servicio, se expida desde luego a favor del ingeniero agrónomo de la sección de Badajoz, D. Juan Civantos, un mandamiento de pago a justificar por título al ingeniero de la sección de Cáceres don Germán Millán y Petit, y otro por la suma de 200 pesetas a favor del ingeniero jefe de la región de Ciudad Real, D. Francisco Rivas Gómez.»

Desde Zafra nos dicen: La langosta devastadora, en estado salto, causará estrago en Pagón, Mesas, Bolandos, Comuner, Zarza, Marteiilla, Frías, Donosillas, Haces, Garraspillo, Majadillas, Magallanes, Cantural, Revilla y Siero.

Quientos pajarillos piden que se les salve de la ruina. Muchos llegan espantados de los estragos motivados por el aumento de la langosta. Conferenciaron con el alcalde y estuvieron en la Cámara Agrícola, pero temen las decisiones de los peritos.

Las autoridades y demás personas pudientes se ocupan con actividad de la cuestión.

También desde Jerez de la Frontera nos dicen: La langosta devastadora, en estado salto, causará estrago en Pagón, Mesas, Bolandos, Comuner, Zarza, Marteiilla, Frías, Donosillas, Haces, Garraspillo, Majadillas, Magallanes, Cantural, Revilla y Siero.

Quientos pajarillos piden que se les salve de la ruina. Muchos llegan espantados de los estragos motivados por el aumento de la langosta. Conferenciaron con el alcalde y estuvieron en la Cámara Agrícola, pero temen las decisiones de los peritos.

Las autoridades y demás personas pudientes se ocupan con actividad de la cuestión.

Bueno, y a la vista de esto, ¿qué procedimiento va a seguirse para destruir la langosta? ¿El infecundo y costoso de la gasolina? Porque esto sería tirar el dinero al mar.

¿No sabe la dirección de Agricultura que en Linares existe un Sr. Cazallilla, inventor de un insecticida, Esencia de Cok, ó cuyo preparado no resiste la langosta, ni el chinche de la remolacha, ni el insecto que ataca al naranjo?

Este, este es el camino de no tirar el dinero del contribuyente.

Convóquese a un concurso y se comprará la verdad de cuanto afirmamos, demostrado ya en cien ocasiones.

Sépanlo además los pueblos que se ven hoy amenazados por la langosta.

No hay, pues, mejor insecticida que la Esencia ock Cazallilla.

Andalucía, invadida por la langosta.

Toda Andalucía, especialmente la provincia de Sevilla, ha sido invadida por la langosta, que, ya en estado de salto, hace difícil, si no imposible, su destrucción.

Desde hace tiempo se vienen observando numerosos focos, y en vez de hacerlos desaparecer a tiempo con gasolina ó otros medios radicales, se ha dejado pacientemente que la terrible plaga se extendiera por todas partes.

Ahora, con la pereza con que se hacen todas las cosas en España, se trata de asegurar las cosechas; pero son tan grandes las extensiones de terrenos invadidas por la langosta, que el remedio llegará tarde para curar la enfermedad.

Los labradores, los pequeños pajarillos, todos los que tienen su hacienda en el campo, quéjense amargamente del desamparo en que se encuentran, viendo ya en perspectiva la más grande y espantosa miseria, que arruina por completo Andalucía.

Esta plaga, la única que faltaba para dar la puntilla a la región andaluza, hará que el hambre, la miseria, la desolación y la muerte formen de nuestros campos estériles sepulturas de rebabos humanos, que sucumbieron oboardemente sin haber sabido emanciparse de la tutela de un Estado parricida y bárbaro.

Nos comunican de Turleque (Madrid) que aun cuando la cosecha haya sido mediana en producción, ha sido buena en calidad, siendo, a pesar de esto, poco solicitado; actualmente se cotiza entre 10 y 11 pta.

En Gradefes (León) la cosecha es regular y la producción mayor de la que hacía suponer la calidad de la aceituna, pagándose a 12 pta. la arroba.

De Fregeneda (Salamanca) nos escriben que la cosecha ha resultado, tanto en calidad como en cantidad, superior a la de años anteriores, pagándose de 19 a 20 pesetas arroba.

ARAGÓN

La poca estabilidad y la dudosa tendencia en los precios, ha hecho que el mercado de aceites haya trascendido casi desapercibido, escaseando las transacciones. Los tenderos y cosecheros permanecen a la expectativa para alcanzar más razonables precios, ya que la baja é que están sujetos apenas permite compensar los jornales invertidos.

De Magallón (Zaragoza) nos escriben que la cosecha ha sido abundante y de inferior calidad, contribuyendo esta circunstancia a que sean poco aceptados y se coticen de 12,50 a 13 pta. arroba.

Nos dicen de Santa Cruz de Grió (Zaragoza) que los aceites son de buena calidad, cotizándose a 14 y 15 pesetas arroba.

En Graos y otros pueblos (Huesca) la abundancia ha sido estimable y la calidad algo desigual, pagándose a 12, 12,50 y 13 pta. arroba.

ANDALUCÍA

La nota dominante durante la quincena ha sido la baja y consiguiente frialdad en las operaciones, pues los tenderos se han retraído en absoluto de vender, efectuándose alguna que otra compra a bajo precio, ya que la situación del mercado en general no permite otra cosa.

Los embarques cada día son más limitados y las entradas a la arriera escasas, habiendo miles de arrobas disponibles.

De Argina (Granada) nos escriben que la cosecha puede calificarse superior en cantidad y calidad; pero que participando de la baja reinante sólo se paga de 8,75 a 9 pta. arroba.

Nos dicen de Corcoya (Sevilla) que, a pesar de las grandes existencias con que cuenta esta comarca, no se registran operaciones, y las que se realizan se pagan entre 8 y 8,50 pta. arroba.

VASCO NAVARRA Y RIOJA

La enfermedad que va desarrollándose en los olivos ha influido en que los precios se hayan afirmado con tendencia alista, notándose cierto movimiento en los mercados, pues tanto en Lardero (Logroño), como en Mendigorria (Navarra), se cotiza el aceite entre 18 y 20 pesetas arroba.



VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895-DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero:



Table with columns: VINO EN SU, 1.º AÑO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, and Peso aproximado. Rows list different wine types and their prices.

DEPOSITOS: Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.-PAQOS: Al contado, al hacer el pedido, en los 10 días de vista sobre Madrid.

Depósitos en España

- List of wine depots in various Spanish cities including Almería, Avilés, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, etc.

Precios en estos Depósitos

Table showing prices for wine in different depots, including 'Caja con 25 botellas' and 'Una botella'.

ADVERTENCIAS.-La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella.

ABONOS QUÍMICOS

Sociedad anónima Cros BARCELONA

Madrid-Jovellanos, 5, pral.-Director, Juan Savilán

MARIANO MATESANZ. - Jovellanos, 5, principal

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Filipinas

Troce viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisbon, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º y 21 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Umaná y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valenciay Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Bajajes á familias, á viajeros de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.-Rebajas en los fletes de exportación.-La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.-La sociedad que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Establecimiento de Arboleda de MANUEL SANJUAN

SABINAN (Provincia de Zaragoza)
Grandes colecciones de árboles frutales injertos de las mejores variedades y disponibles por millares. Variedad en árboles de sombra, rosales, etc., etc. Confianza, prontitud y esmero, en los envíos. Pídase el Catálogo general que se remite gratis.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES

Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo Segadora atadora Deering Ideal Trilladoras Ruston. Arados sembradoras Rud Saak. Cultivadores Planet.

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA BARCELONA MADRID Paseo Aduana, 15 Barquillo, 26

PERMANENT NITRATE COMMITTEE Delegación en España

Jovellanos, 5-Madrid

Información gratuita sobre la aplicación de los nitratos, como abono.

MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA

JUAN PECH AINE 19, Paseo de la Aduana, 19.-BARCELONA
Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia. Bombas de todas sistemas, prensas y extrujadoras, con ó sin separador de esboajo. Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior. Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.

Anti-agric, producto especial, para combatir la acidez de los vinos. Resultados positivos.

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias. NOTA: Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi casa.

Aguas naturales de CARABANÁ DE CONSUMO UNIVERSAL

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID Capital 25.000.000 de pesetas. FÁBRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA. GRAN PREMIO Exposición universal de Lieja de 1905 LA MAS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhidro. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

ABONOS

Para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. dirigirse á la SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Villanueva, 11, Madrid.

Dirección postal: Apartado núm. 340. Dirección Telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

LABRADORES, Á REGAR



Noria del número 1 al 5. LA FUNDIGION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cnezo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á mano y 6 con caballerías.

JORGE MARTIN É HIJOS ALAEJOS (Valladolid). Garantías á placer.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS DR. D FRANCISCO VIDAL Y CODINA COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España
Árboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Árboles majestuosos de pascu yadorno. Plantas de jardinería; magníficas colecciones de rosales, clavellinas, crisantemo japonés etc., todo cultivado con el mayor esmero y á preciosos ómicos

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)
Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos fran-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfo-ctos, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO
Esta casa arrastra la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por correo á quien los pida.

Compañía General de Tabacos de Filipinas

BARCELONA, MANILA
Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones. Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción. Fábrica: La Flor de la Isabela
Propietaria de las marcas Melsio, Cavito, Malabón, La Princesa, La Ilocana. ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO. Agencias de venta en todos los países.

TRENOR Y COMPAÑIA VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado á base del del Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos. Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc.

Dirección para Valencia.-Trenor y Compañía. Idem para Madrid.-Dr. E. Eibera, Prim, 15, principal, izquierda.

FRANCISCO RIVIÉRE É HIJOS BARCELONA

Despacho: RONDA DE SAN PEDRO, 58 Sucursal en Madrid: CALLE DEL PRADO, 2

CERCADOS METÁLICOS ECONÓMICOS



SE RECOMIENDAN por ser los más baratos, eficaces, seguros, sencillos, de colocación más fácil y rápida, de mayor duración y de menos gastos de conservación. Se remiten catálogos gratis

GRANDES Y VARIAS FÁBRICAS

de Productos Químicos para la Agricultura

Acidos sulfúrico y nítrico Pastas para sopa-Almidón ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS JUAN CASIMIRO MIRAT (antes MIRAT É HIJO)-SALAMANCA

Fábrica de Productos Oenológicos

C. HAUPOLD Puerto de Santa María (Cádiz). CLARIFICANTES LÍQUIDOS Y SÓLIDOS COLAS, ALBUMINAS, GELATINAS, TANINOS APARATOS PARA ANALISIS DE VINOS YESÓMETROS, MODELO OFICIAL SALLERON CATÁLOGOS, FOLLETOS Y CONSULTA GRATIS SOBRE DEMANDA Dirección postal.-Apartado, 24.

MAQUINAS AGRÍCOLAS

E. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villarrasa, 2, Valencia. Máquinas para el trabajo de la tierra; materiales para desfonde (arados Vernetto). Máquinas para preparar el alimento del ganado. Material para bodegas (pisadoras Guardiola y prensa rotativa La Ideal). Almazaras modelo. Pídanse los catálogos que interesen, enviando 0,30 pesetas en sellos para el franqueo certificado.

MILLONES DE NARANJOS Y LIMONEROS

se pierden por las enfermedades de sus hojas. El único medio práctico y seguro para combatir este grave mal es el aparato de DESINFECTAR ENJALBEGAR Y ALQUITRANAR STEPHAN'S «FIX»

Pedir prospectos á Don Juan Elósegui de TOLOSA, D. Matth Gruber BILBAO, D. Oscar Laschutza de VIGO.